

## BASES LEGALES PROMOCIÓN

### “DIA DE LA MADRE 2026 - El Corte Inglés”

La presente Promoción se desarrollará conforme a las siguientes BASES LEGALES:

#### **1.- Consideraciones de carácter general.**

La entidad mercantil Philips Consumer Lifestyle B.L. con domicilio social en High Tech Campus 52 - 5656 AG EINDHOVEN, Países Bajos, y con VAT NL009807184B01 (en adelante, PHILIPS), organiza, desarrolla y pone a disposición de los usuarios la promoción denominada: “DIA DE LA MADRE 2026” (en adelante, La Promoción).

La participación en la presente promoción se registrará por lo dispuesto en el apartado “Condiciones de Participación”.

El hecho de participar en la presente promoción otorga la condición de participante, e implica la aceptación sin reserva alguna, de las Bases contenidas en el presente documento.

#### **2.- Objeto y límite de la promoción.**

La presente promoción tiene por objeto promocionar aquellos productos de Philips Cuidado Personal de las categorías “IPL Lumea” y “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE” de la marca Philips, descritos a continuación:

- Categoría de depiladoras IPL Lumea de las siguientes series (Precio de oferta a discreción del retailer):
  - Serie 7000, 8000, 9000 y 9900
- Categoría CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE, únicamente incluidos los productos de más de 59,99€ de todas las siguientes series (Precio de oferta a discreción del retailer):
  - Los productos Airfloss de la categoría CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE quedan excluidos de la promoción.

La promoción no está limitada a número de participaciones y serán admitidas por riguroso orden de registro en la web [www.promosph.es](http://www.promosph.es) en plazo establecido en la Cláusula de Duración de las presentes bases legales.

Las compras deberán ser realizadas en El Corte Inglés (tienda online o física).

Por la compra de UN producto Philips de la categoría “Depiladoras IPL Lumea” (Serie Serie 7000, 8000, 9000, 9900), se le hará un abono de hasta CIEN EUROS (100€) de conformidad con el importe final pagado:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “Depiladora IPL LUMEA”:	Reembolso a recibir:
Menos de 409,99€	30€
Entre 410,00€ y 474,99€	50€
Más de 475,00€	100€

\* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra*

Por la compra de UN producto Philips de la categoría “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE”, se le hará un abono de hasta CINCUENTA EUROS (50€) de conformidad con el importe final pagado:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE”:	Reembolso a recibir:
Entre 59,99€ y 108,98€	20€
Más de 108,99€	50€

\* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra*

\* *Los productos AIRFLOSS de la categoría CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE quedan excluidos de la promoción.*

Esta promoción **NO** se aplica a:

1) Compras que no correspondan a los productos de las categorías “IPL Lumea” (Serie Serie 7000, 8000, 9000, 9900) y “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE” de la marca Philips antes descritos.

Una misma persona podrá participar varias veces en la promoción siempre y cuando haya realizado diferentes compras.

2) Productos Airfloss de la categoría CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE.

3) Compras realizadas en Amazon y las páginas WEB de venta exclusiva ONLINE.

a Exceptuando las compras realizadas en la tienda online **VENTE PRIVÉE**, las cuales sí serán aceptadas.

4) Compras de Productos de Philips AVENT, TV, Audio, Iluminación, Electrodomésticos de hogar y automóvil.

### **3.- Ámbito de la promoción.**

La promoción se desarrolla en el ámbito del territorio español, en todos aquellos comercios que no estén excluidos según el párrafo anterior.

### **4.- Duración de la promoción.**

El período durante el cual se debe realizar la compra del producto, según la fecha del ticket de compra, que da derecho a participar en la promoción comienza el día 06 de abril de 2026 y termina el día 31 de mayo de 2026, ambos inclusive.

Superada esta fecha los participantes disponen de un plazo de 7 días naturales, siempre y cuando la fecha del ticket de compra este entre el 06 de abril de 2026 y termine el día 31 de mayo de 2026, para realizar el registro en la web de su participación.

La fecha límite de participación es el 07 de junio de 2026.

La promoción no está limitada a número de participaciones y serán admitidas por riguroso orden de registro en la web [www.promosph.es](http://www.promosph.es) en plazo establecido en la Cláusula de Duración de las presentes bases legales.

Las compras deberán ser realizadas en El Corte Inglés (tienda online o física).

Solo se aceptarán reclamaciones en relación con la Promoción hasta el 07 de julio de 2026.

## **5.- Condiciones de participación.**

### **5.1.- Personas legitimadas para participar en la promoción**

Podrá participar en la promoción toda persona física, mayor de DIECIOCHO (18) años que sea consumidor final, con residencia habitual en España o Andorra y que adquiera durante el periodo promocional un producto incluido entre los indicados en el Anexo de las Bases Legales, siempre que se haya adquirido en uno de los puntos de venta de los referidos en el punto 3 del Apartado 2.

La promoción no es acumulable con ninguna otra promoción de reembolso o cashback organizada por **PHILIPS** en relación con los mismos productos.

No es compatible con la campaña de 120 DIAS de PRUEBA GRATIS.

Los tickets o facturas de compras donde se contemplen las siguientes ofertas serán rechazados:

- 2x1
- 3x2

Se podrán invalidar y excluir de la promoción o de la entrega del premio, a todas aquellas participaciones que contemplen algunos de los siguientes puntos:

- Participaciones con tickets fotocopiados, tachados o rotos.
- Participaciones con tickets manipuladas y/o falsificadas.
- Participaciones con tickets que ya están registrados en la promoción.
- Participaciones cuyo archivo/imagen subida en la web no corresponden con un ticket y/o no cumple con los requisitos de la promoción.
- Un consumidor está participando con diferentes emails, con el mismo ticket, intentado realizar alguna alteración en el transcurso del concurso o incumpliendo algunos de los preceptos mencionados con anterioridad.
- Participaciones cuyo ticket no contempla la compra de los productos requeridos para la participación.
- Participaciones de empleados de Philips.

- Participaciones de todas aquellas empresas vinculadas a la promoción.
- Participaciones de familiares directos de los empleados de Philips o empresas vinculadas a la promoción.

La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para poder participar en la Promoción. Se considera que el participante ha aceptado las Bases Legales al facilitar sus datos de conformidad con el apartado anterior.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la nulidad de la participación y, por tanto, no podrá disfrutar de los beneficios de la promoción.

La marca Philips se reserva el derecho de solicitar la documentación requerida para participar en la promoción de manera física. Siendo estos documentos el ticket de compra original, los códigos de barras recortado de los productos adquiridos, y cualquier documentación que dicha marca considere relevante, para llevar a cabo la comprobación de la participación.

Se recomienda conservar la caja del producto hasta la finalización de la promoción o hasta haber recibido el reembolso. En caso de que Philips detecte una participación en la que el código de barras no haya sido recortado de la caja, y el participante indique que la ha desechado o que ya no la posee, el reembolso no podrá procesarse y la participación será invalidada.

#### **6.- Mecánica de participación.**

Todas aquellas personas que deseen participar en la Promoción deberán cumplir con los requisitos establecidos en los términos y condiciones de las presentes Bases Legales.

#### **7.- Pasos a seguir.**

- 1) Realizar la compra de una unidad de los productos PHILIPS de Cuidado Personal de las categorías “Depiladoras IPL Lumea”, “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE” que correspondan a las series citadas en el Apartado 2. No se admitirán pedidos, albaranes de entrega o cualquier otro Documento que no sea **TICKET O FACTURA DE COMPRA**.
- 2) Acceder a la web: [www.promosph.es](http://www.promosph.es) cumplimentando los campos solicitados en el formulario de registro.
- 3) Subir la imagen de su ticket o factura de compra completo y **el código de barras recortado del embalaje con tijeras. Donde se visualice el código de barras completo y el SKU** (ver imagen de muestra).

*\* No serán válidos los códigos de barra sin la imagen del recorte con su embalaje.*

*\* No serán válidos las fotos del código de barras de la caja sin recortar con tijeras.*

Las fotografías del ticket y el código de barras no podrán superar los 1,5 Mb de peso. Los formatos admitidos son: .jpg .jpeg .png. No se aceptarán capturas de pantalla.



4) En el plazo máximo de 30 días naturales recibirá un abono en su cuenta por el importe correspondiente según el valor de su compra según la serie adquirida y expuesto en el Apartado 2 de estas Bases Legales.

5) Una vez completado o superado el período de participación del 07/06/2026 (siempre que la compra se realice entre el 06/04/26 al 31/05/26 fecha del ticket o factura de compra), la Web no permitirá realizar el registro e informará del final de la promoción.

Para más información puede contactar a través de [info@promosph.es](mailto:info@promosph.es)

## 8.- Premios

El premio consiste en un cashback fijado por el importe final pagado del producto y hasta un máximo de CIEN EUROS (100€) de la categoría “IPL Lumea” (Serie Serie 7000, 8000, 9900) de la marca Philips:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “Depiladora IPL LUMEA”:	Reembolso a recibir:
Menos de 409,99€	30€
Entre 410,00€ y 474,99€	50€
Más de 475,00€	100€

\* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra.*

El premio consiste en un cashback fijado por el importe final pagado del producto y hasta un máximo de CINCUENTA EUROS (50€) de la categoría “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE” de la marca Philips:

Compra de UN (1) Producto PHILIPS “CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE”:	Reembolso a recibir:
Entre 59,99€ y 108,98€	20€
Más de 108,99€	50€

- \* *El precio de venta al público de los productos será el establecido por el distribuidor y representado en el ticket de compra*
- \* *Los productos AIRFLOSS de la categoría CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE quedan excluidos de la promoción.*

El importe recibido está definido por el importe final pagado del producto Philips comprado, en ningún caso podrán ser modificables ni transferibles.

En el caso de que el producto **Philips** tenga aplicado un descuento, el reembolso se calculará en base al **importe final pagado tras dicho descuento**.

En caso de que el importe final pagado, una vez aplicado el descuento, no alcance el límite mínimo de los tramos establecidos en las categorías mencionadas en el **Apartado 2**, la participación quedará inválida.

Los ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto.

#### **7.- Tratamiento de datos de carácter personal.**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PHILIPS IBERICA con CIF A28017143 y domicilio social sito en C/ María de Portugal, 1, 28050 de Madrid con la finalidad de gestionar su participación en la presente promoción, la gestión y entrega del premio y/o devolución así como llevar a cabo el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole legal o administrativa que sean de aplicación en relación con la promoción. En cumplimiento con la normativa vigente, PHILIPS IBERICA informa que los datos serán conservados durante el plazo estrictamente necesario para cumplir con los preceptos mencionados con anterioridad. Una vez finalizado este periodo se procederá a su eliminación.

#### **8.- Modificación de las presentes Bases Legales.**

La entidad PHILIPS se reserva el derecho a modificar total o parcialmente las presentes Bases Legales, incluyendo, modificando o eliminando cláusulas, sin asumir responsabilidad alguna por tales modificaciones, siempre que medie causa justificada o fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases y condiciones de participación.

#### **9.- Disponibilidad de las presentes Bases Legales.**

Las presentes Bases Legales estarán disponibles para los participantes de la promoción en la página web [www.promosph.es](http://www.promosph.es) y, asimismo en PHILIPS IBERICA, SA (UNIPERSONAL) C/ María de Portugal, 1 -28050 Madrid, pudiendo ser consultadas en cualquier momento.

**ANEXOS**

**CATEGORIA DEPILADORA LUZ PULSADA (IPL LUMEA)**

<b>CATEGORY</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EAN</b>
IPL Lumea	Serie 9900	BRI951/01	8720689038133
IPL Lumea	Serie 9000	BRI955/01	8720689015592
IPL Lumea	Serie 8000	BRI947/00	8720689014939
IPL Lumea	Serie 7000	SC1997/00	8720689016803

**CATEGORIA CEPILLOS ELÉCTRICOS PHILIPS SONICARE**

<b>CATEGORY</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>EAN</b>
Cepillo eléctrico Sonicare	Serie 5300	HX7106/01	8720689043397
Cepillo eléctrico Sonicare	Serie 9000	HX9914/57	8710103939566